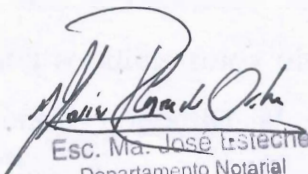


**ACTA.** En Montevideo, el día veinticuatro de ~~marzo~~<sup>ABRIL</sup> de dos mil veintiséis y siendo las trece y quince horas, la infrascripta Escribana, María José Esteche Oribe, se constituye en la Oficina correspondiente al Programa Gestión Humana, Sector Llamados, de la Dirección General de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el referido Programa y Sector en Nota N° 010/2026 de fecha 20/04/2026, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado Nacional, en la órbita de la Dirección General de Educación Técnico Profesional, para conformar un registro de aspirantes que cumplirá las funciones de Profesor Referente de Música, con 20 horas semanales de labor, para elegir el Delegado de los Concurantes de acuerdo al referido Llamado convocado por Resolución N° 323/2026, de la Dirección General de Educación Técnico Profesional de fecha 29 de enero de 2026. El acto se desarrolla con la presencia del funcionario Gabriel Delfino (C.I. 4.879.730-0).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva del Sector Llamados.- El funcionario del Sector Llamados me informa que: son 11 inscriptos habilitados para votar. Se determinará un titular y un orden de suplentes, de acuerdo con los votos obtenidos y el orden de apertura de los sobres.- Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 6 sobres cerrados, los que examinados se califican como válidos.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: Mariana Morales, Juan Asuaga, Jorge Mamczur, Alejandro Carril, Alicia Santestevan y Claudia Rosimo, 1 voto, cada uno. Del escrutinio realizado resulta que **Mariana Morales** es la Delegado de los Concurantes Titular y se establece el siguiente orden de

suplentes: 1) Juan Asuaga, 2) Jorge Mamczur, 3) Alejandro Carril, 4) Alicia Santestevan y 5) Claudia Rosimo. Se deja constancia que el Sector Llamados avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora trece y veinticuatro, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firma conjuntamente con la infrascripta Escribana la persona arriba referida, que estuvo presente durante todo el desarrollo del acto de referencia. **TESTADO: MARZO, NO VALE, INTERÚNEADO: ABRIL, VALE.-**



Gabriel Delfino  
Administrativo  
Programa de Gestión Humana



Esc. Ma. José Esteban  
Departamento Notarial  
División Jurídica